

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

156

Fecha: 20/09/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2022 00251	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena comisión	19/09/2022	
170014003003 2022 00251	Ejecutivo Singular	LUZ AMERICA - FRANCO LLANOS	N.N.	Auto ordena notificar	19/09/2022	
170014003003 2022 00266	Ejecutivo Singular	ANGELICA - SOTO GRANADA	N.N.	Auto requiere parte	19/09/2022	
170014003003 2022 00290	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N.	Auto decreta medida cautelar	19/09/2022	
170014003003 2022 00295	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA ARKA S.A.S	N.N.	Auto de trámite ordena oficiar	19/09/2022	
170014003003 2022 00304	Concordato	YASMIN - GOMEZ AGUDELO	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte y ordena oficiar	19/09/2022	
170014003003 2022 00425	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA NACIONAL REEXPEDICIONES-CONEXIO NES S.A.S.	N.N.	Auto termina proceso por pago	19/09/2022	
170014003003 2022 00540	Ejecutivo Singular	EDITORIA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/09/2022	
170014003003 2022 00554	Verbal (Oralidad)	CONCEPCION - ALVAREZ REYES	MARIA ESPERANZA - CARDONA GIRALDO	Auto inadmite demanda	19/09/2022	
170014003003 2022 00562	Especial	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	DANIEL JAIME - GOMEZ GOMEZ	Auto inadmite demanda	19/09/2022	
170014003003 2022 00567	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	N.N.	Auto inadmite demanda	19/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **20/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO